

ACTA DE LA SESION EXTRORDINARIA N° CUARENTA Y SIETE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a catorce días del mes de junio de 2021, se da inicio a la sesión extraordinaria N° cuarenta y siete, realizada en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las once horas con diez minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- Se aprueba trato directo para los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos y domiciliarios, voluminosos, barrido de calles, servicio de contenerización, servicio de ductos y recolección diferenciado para el sector urbano y rural de la comuna de San Clemente con la empresa Sociedad Arquitectura y Paisajismo Río Maule Ltda., desde el 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2021 y por un monto de \$ 65.522.928.- mensuales, lo que supera las 500 UTM.
Con el voto a favor de los Concejales: Sr. Yeans Roco Rojas, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Pablo Hernández Morales y voto de rechazo del Concejal Sr. Juan Carlos Franz.
- Se aprueban bases para el concurso público de Director de CESFAM en forma unánime.
- Se aprueba adjudicación de licitación del servicio de telefonía móvil al proveedor "Telefónica Móvil Chile S.A." por un monto de \$ 36.775.784.- por un período que va desde el 1° de julio 2021 y hasta el 31 de diciembre del año 2022.

Se aprueba en forma unánime.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL